

Iglesia paraguana mantendrá abiertos los templos con medidas de bioseguridad

El obispo de la Diócesis de Punto Fijo, Monseñor Carlos Alfredo Cabezas Mendoza, anunció a través de un comunicado que mantendrá abiertos los templos y las celebraciones litúrgicas, pero serán más rigurosos con el cumplimiento y aplicación del Protocolo de Bioseguridad contra el Covid-19.

El prelado explicó que se tomó la determinación tras consultar con el clero diocesano y expertos del área de salud e invita a la feligresía a mantenerse en la parroquia donde hacen vida pastoral, ya que cada párroco tiene control y conocimiento de las personas que asisten constantemente en sus templos.

En un comunicado, Monseñor invitó a la feligresía unirse en oración, seguir cultivando la Iglesia doméstica, ser pacientes ante estas medidas y a aplicar las siguientes normativas de bioseguridad dentro de las iglesias:

1. El uso obligatorio de mascarilla,
2. Aplicación del gel anti-bacterial.
3. Distanciamiento colectivo de un metro y medio.
4. El uso de la almohadilla húmeda con cloro para los zapatos y una seca para no manchar el piso en la entrada.
5. Mantener una sola puerta de entrada y otra de salida.
6. Uso de guantes para los equipos de bioseguridad.
7. En las medidas de

las posibilidades medir la temperatura.

8. Desinfección de
los templos antes y después de cada Celebración

9. Se invita a la
feligresía a mantenerse en la parroquia donde hacen vida
pastoral ya que cada
párroco tiene control y conocimiento de las personas que asisten
constantemente
en sus templos.

10. Las personas que
tienen síntomas de gripe, fiebre y malestar general quedarse en
casa.

11. Los sacerdotes
son los garantes de estas medidas y recordarles que el horario
de las
eucaristías son únicamente en la mañana.

12. Recordar que el
aforo máximo es del 40% de la capacidad del templo

13. El horario pautado para la celebración litúrgica es en la
mañana.

Arletty Velázquez CNP 7186